



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- El Poder Ejecutivo informará, a través de los organismos correspondientes, dentro de los 30 (treinta) días de recibida la presente, sobre los siguientes puntos relacionados a los hechos sucedidos en la Escuela Primaria N° 26 D.E. 6° "República de Colombia", sita en la Av. Juan de Garay 3974 de esta Ciudad:

- a. Indique si se borraron pañuelos y consignas por la Memoria, Verdad y Justicia que se habían pintado desde la comunidad educativa en el marco del 24 de marzo y los 50 años del inicio del golpe cívico-militar. En caso afirmativo, explique los motivos por los cuales se realizó.
- b. Detalle qué dependencia ordenó que se borraran los pañuelos y consignas. Adjunte documentación respaldatoria.
- c. Especifique qué acciones se llevarán a cabo a partir del reclamo de la comunidad educativa por esta situación.

Artículo 2°.- Comuníquese.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Motiva el presente pedido de informes el reclamo de las familias y estudiantes de la Escuela Primaria N° 26 D.E. 6° "República de Colombia", sita en la Av. Juan de Garay 3974 de esta Ciudad, frente al hecho de que se hayan borrado el día miércoles 15 de abril del corriente los pañuelos y consignas por la Memoria, Verdad y Justicia, pintados por familias y estudiantes en el marco de la conmemoración de los 50 años del inicio de la última dictadura cívico-militar.

La comunidad educativa de la escuela cuestiona que dicho accionar implica un ataque al sentido de pertenencia de la institución, en tanto la pintada de los pañuelos y las consignas se realizaron en el marco de una jornada participativa, que buscó fortalecer los valores democráticos, la memoria activa y la construcción de identidad con los y las estudiantes.

Estos hechos no son aislados: forman parte de una serie de ataques a símbolos, espacios y placas que mantienen viva la memoria de los 30.000 detenidos desaparecidos de la última dictadura cívico- militar. Lejos de lograr su propósito, quienes ejecutan estos actos sólo evidencian su rechazo a los valores democráticos, a los derechos humanos y al compromiso colectivo de las nuevas generaciones con la Memoria, la Verdad y la Justicia. Resulta urgente que el Gobierno de la Ciudad brinde alguna respuesta a la comunidad educativa de esta escuela y que acompañe y respalde toda acción educativa, institucional y social que reafirme la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de resolución.